

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

26 SET. 2023

En virtud a la respuesta proveniente de la entidad Instituto Geográfico Agustín Codazzi, se ordena, que por secretaria se remita nuevamente el oficio ordenado en auto de fecha 7 de junio del 2023 al correo electrónico judiciales@igac.gov.co y andrea.contreras@igac.gov.co

En el contenido del correo se deberá indicar el deber de colaboración con la administración de justicia y que ante requerimientos de autoridades judiciales están no surten el trámite de asignar un numero de radicado, como se indicó por la funcionaria Andrea Lorena Contreras Chaves, en respuesta remitida a este despacho el 9 de agosto del 2023, puesto que estas atienen prevalencia.

Remítase correo electrónico en tal sentido.

Notifíquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

LGM

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO

DE BOGOTA D.C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por

ESTADO No. 96

Hoy

El Sr. 27 SET. 2023

RUTH MARGARITA MIRANDA P.